

## REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE TERCERA CUANTIA No. 01– 2013

#### OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DEL ÁREA FACTURACION, ADMISIONES Y AUDITORIAS DE CUENTAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

**OFERENTE:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALIZADA EN PROCESOS DE SALUD "COESPROSALUD C.T.A."

**IDENTIFICACION NIT:** 80400998-1

**VALOR DE LA PROPUESTA:** \$325.500.000.00

#### • REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

REQUISITO HABILITANTE DE ORDEN JURÍDICO	ACREDITACION DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>  De acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad, firmada por el proponente o el representante legal.	CARTA	X FOLIOS 5 al 6	
<b>CEDULA DE CIUDADANIA Y/O REGISTRO MERCANTIL.</b>  Si es persona natural presentara cedula de ciudadanía y/o registro mercantil, si se requiere verificar tal condición.  <b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>  Cuando el Proponente sea una persona jurídica (Nacional Colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. La autorización deberá haber	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X FOLIO 7 AL 8	

<p>sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación.</p>				
<p><b>Certificado de antecedentes disciplinarios para contadores.</b></p> <p>El proponente deberá presentar en su oferta el respectivo certificado vigente.</p>	CERTIFICADO		X FOLIO 36	
<p><b>Registro Único Tributario-RUT</b></p> <p>El proponente deberá presentar en su oferta el Registro Único Tributario expedido por la DIAN.</p>	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT		X FOLIO 19	
<p><b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría</b></p> <p>Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Procuraduría General de la Nación, donde se establezca que el oferente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. (Sera verificado por el Municipio).</p>	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA		X FOLIO 15-16	
<p><b>Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría</b></p> <p>Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Contraloría General de la República, donde se establezca que el oferente no aparece en el boletín de responsables fiscales.</p>	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA		X FOLIO 13-14	
<p><b>Formato Único de Hoja de Vida</b></p> <p>Se debe acreditar la presentación de acuerdo al formato emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública</p>	FORMATO DAF		X FOLIO 21-24	
<p><b>Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía</b></p>	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA		X FOLIO 18	
<p><b>Registro único de Proponentes</b></p> <p>El proponente deberá estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes en la actividad, especialidad y grupo que corresponda al objeto del presente proceso</p>	RUP		X FOLIO 52-54	
<p><b>CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO PARAFISCALES (LEY 789 DE 2002)</b></p> <p>El proponente, en caso de ser persona natural, deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, tales como salud, pensión,</p>	RECIBOS DE PAGO (PERSONAS NATURALES) O CERTIFICACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)		X FOLIOS 20	

riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF: SENA Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), cuando corresponda. En tratándose de personas jurídicas se deberá acreditar una certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal, según corresponda, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.				
--	--	--	--	--

• **REQUISITOS DE ORDEN TECNICO**

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS – EXPERIENCIA	ACREDITACION DEL REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>EXPERIENCIA</p> <p>1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar que ha suscrito por lo MINIMO TRES (03) CONTRATOS celebrados en los últimos tres (3) años con Instituciones Prestadores de Salud, cuyos objetos sean iguales o similares al del presente proceso, y que cada uno de ellos tenga el equivalente al doble del presupuesto oficial de la presente selección.</p> <p>Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá anexarse la documentación solicitada por cada uno de sus miembros.</p> <p>PLAN BASICO LEGAL</p> <p>2. Programa de capacitación y formación del proceso que se requieren para su ejecución.</p> <p>3. Programa de Salud Ocupacional.</p> <p>4. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.</p>	<p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE O COPIA DEL CONTRATO Y SU ACTA DE LIQUIDACIÓN</p>	<p>X FOLIOS 48 AL 51</p> <p>X FOLIOS 107 AL 121</p> <p>X FOLIOS 122 AL 127</p> <p>X FOLIOS 128 AL 175</p>	

- **REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO**

**CAPITAL DE TRABAJO:**

Activo Corriente - Pasivo Corriente

El capital de trabajo no podrá ser inferior al 50% del valor total del presupuesto oficial.

$\$1.051.831.686 - \$588.546.827 = \$463.284.859$  **(CUMPLE)**

**INDICE DE LIQUIDEZ:**

Activo Corriente / Pasivo Corriente

Debe ser igual o superior a 1.

$\$1.051.831.686 / \$588.546.827 = 1.79$  **(CUMPLE)**

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

Pasivo Total / Activo Total

Debe ser menor o igual a 0.6

$\$588.546.827 / \$1.162.986.828 = 0.506$  **(CUMPLE)**

**PATRIMONIO**

Activo total – Pasivo total

Mínimo del 50% de este proceso

$\$1.162.986.828 - \$588.546.827 = \$574.440.002$  **(CUMPLE)**

Teniendo en cuenta que es único oferente y reúne los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero, se procede a evaluar su oferta.

**EVALUACION**

**OFERENTE:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALIZADA EN PROCESOS DE SALUD "COESPROSALUD C.T.A."

**IDENTIFICACION NIT:** 80400998-1

No.	FACTOR	PUNTAJE
1	EVALUACIÓN ECONÓMICA	700
2	MEDIOS DE COMPUTO	300
<b>TOTAL</b>		<b>1000</b>

FACTOR DE CALIFICACION	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
<b>PRECIO</b>	Teniendo en cuenta que éste proceso tiene unas exigencias técnicas mínimas, el precio es una variable clave dentro de la contratación en razón a buscar economía.	<b>700</b>
<b>MEDIOS DE COMPUTO</b>	Los oferentes deberán presentar una programación de medios de producción como se solicita en el presente pliego de	<b>300</b>

	condiciones		
<b>TOTAL</b>			<b>1000</b>

Teniendo en cuenta que es el único oferente y cumple con los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero y se le otorgo un puntaje de 1000 puntos, se considera viable sugerirle al Gerente aceptar la propuesta presentada por COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALIZADA EN PROCESOS DE SALUD "COESPROSALUD C.T.A." identificada con Nit. 80400998-1, para contratar el objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DEL ÁREA FACTURACION, ADMISIONES Y AUDITORIAS DE CUENTAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA", por valor de \$325.500.000.00, por un término de diez (10) meses y quince (15) días.

En constancia firman, en Piedecuesta a los 12 días del mes de Febrero de dos mil trece (2013).

**Revisó Comité Evaluador**



**RAUL QUINTERO CASTAÑEDA**  
Subdirector Administrativo

**Revisó Comité Evaluador**



**DANIEL EDUARDO DOMINGUEZ**  
Asesor Jurídico HLP